

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
MEMORANDO No. BOO.05.- 459

LIC. ADRIANA CUEVAS ARGUMEDO

COORDINADORA GENERAL DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN
Y CULTURA DEL AGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PRESENTE

México, D. F., a 31 de mayo de 2013.

Me refiero al Acuerdo 10 de la Primera Sesión de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, que a la letra dice: **"Se instruyó que la CONAGUA sea la encargada de la comunicación de las decisiones adoptadas en el seno de la Comisión Intersecretarial"**.

En mi carácter de Secretario Técnico con fundamento en el Capítulo I, Segunda y Tercera Disposición General, párrafo VII y VIII; y al Capítulo II, clausulas Séptima y Octava de las "Reglas de Operación de esta Comisión Intersecretarial" me permito solicitar nos informe de la atención del acuerdo a más tardar el 14 de junio del presente para estar en posibilidad de desahogar dicho acuerdo para la siguiente sesión de la Comisión programada para el día 3 de julio del presente.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EI SUBDIRECTOR Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA ATENCIÓN A LA SEQUÍA E INUNDACIONES



DR. FELIPE I. ARREGUÍN CORTES

C.c.p.- Dr. David Korenfeld Federman.- Director General de la CONAGUA.
Lic. Roberto Ramírez de la Parra.- Subdirector General Jurídico, CONAGUA.
Ing. Mario López Pérez.- Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua, SGT, CONAGUA.

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx